

**RESOLUCIÓN N<sup>a</sup> 0033 DE 12 MAR 2024**

**"Por medio de la cual se modifica la Resolución No. 0029 de 2024 por la cual se convoca a la conformación del Consejo Departamental de Cinematografía de Norte de Santander"**

La suscrita Secretaría de Cultura Departamental, en uso de sus facultades legales, en particular las conferidas por la Constitución Política, la Ley 397 de 1997, el Decreto 768 de 2019 numeral 21, Decreto 002295 de 2023, la Ordenanza 019 del 3 de agosto de 2007, los cuales establecen la conformación del Consejo Departamental de Cultura y Consejo departamental de Cinematografía.

**CONSIDERANDO**

Que son fines esenciales del Estado servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en el artículo 2 de la Constitución Política; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.

Que la Ley 397 de 1997, contempla los espacios de participación y de representación de las organizaciones sociales y culturales a través de los Consejos Territoriales de Cultura, como son los Consejos Municipales, Consejos Departamentales y el Consejo Nacional de Áreas Artísticas y Culturales.

Que en esta ley se definen espacios de participación como el ámbito de encuentro de todos los actores del Sistema Nacional de Cultura en donde se concretan las decisiones de la política de Planificación Cultural Nacional o Territorial y la vinculación y articulación con los demás sistemas. El ministerio de cultura impulsa como formas de organización los consejos territoriales y sectoriales.

Que el artículo 40 de la ley 397 de 1997 dispone que el Estado a través del Ministerio de Cultura fomentará la conservación, preservación y divulgación, así como el desarrollo artístico e industrias de la cinematografía colombiana como generadora de una imaginación y una memoria colectiva propias y como media de expresión de nuestra identidad nacional.

Que la resolución 1708 reglamenta las acciones y actividades pertinentes para la conformación y creación del Consejo Nacional de las Artes Cinematográficas y los consejos departamentales y distritales en el país.

Que la Ordenanza 019 del 3 agosto de 2007, en los artículos 26 y 27 determina los mecanismos de elección y faculta a la Secretaría Técnica del Consejo Departamental de Cultura para que reglamente y lleve a cabo el proceso de elección de este importante espacio de participación.

Que la Resolución 044 de 2012 establece los procedimientos requeridos para la conformación y creación del Consejo de Cinematografía de Norte de Santander.

Que el Decreto 000341 de 2023 "Por el cual se establece el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para los empleados de la Planta de personal del Nivel Central del Departamento de Norte de Santander" faculta a la Secretaría de Cultura, en su numeral 21, a "Expedir los actos administrativos y resolverlos recursos de su competencia, de conformidad con las normas legales vigentes".

Que para dar cumplimiento a lo exigido por el artículo 2 de la resolución 00044 de 8 de junio de 2012, se hace necesario establecer el procedimiento para conformar el consejo Departamental de Cinematografía durante la vigencia 2024-2027.

RESOLUCIÓN N<sup>a</sup>

0033

12 MAR 2024

de 2024

"Por medio de la cual se modifica la Resolución No. 0029 de 2024 por la cual se convoca a la conformación del Consejo Departamental de Cinematografía de Norte de Santander"

Que, en el Artículo Tercero, se estableció el cronograma para la elección y conformación del Consejo de Cinematografía de Norte de Santander.

Que, por problemas técnicos y de validación de hojas de vida al interior de la Secretaría de Cultura Departamental de los ciudadanos interesados en ser consejeros, el proceso de elección de los consejeros de cinematografía debe ser reprogramada con el fin de no vulnerara los derechos de los interesados.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO: ORDENAR LA MODIFICACION DE LOS ARTICULOS TERCEROS y ARTICULO QUINTO**, de la Resolución No. 0029 del 07 de marzo de 2024.

**ARTICULO SEGUNDO: MODIFIQUESE**, el **CRONOGRAMA**, establecido la Resolución No. 0029 del 07 de marzo de 2024 en su **ARTÍCULO TERCERO** para la jornada de votación y elección de los consejeros de cinematografía el cual quedará de la siguiente manera:

Fecha	Hora	Evento	Lugar
13 marzo 2024	8:00 a.m a 12:00 m	Jornada de votación para elección de los consejeros. Se llevará a cabo de manera virtual	Formulario electrónico el cual será remitido a cada uno de los actores en el proceso.
13 marzo 2024	2:00 p.m a 4: 00 p.m	Escrutinio y Asamblea de elección de consejero. Se llevará a cabo de manera virtual y/o presencial en el auditorio Eduardo Cote Lamus ubicado en Calle 13 # 3 – 67 Cúcuta, edificio Torre del Reloj, y en el link	Reunión virtual
13 marzo 2024	4:00 p.m a 6:00 p.m	Publicación de la Resolución con la conformación del Consejo Departamental de Cinematografía.	<a href="https://www.nortede-santander.gov.co/">https://www.nortede-santander.gov.co/</a>

**ARTÍCULO TERCERO: MODIFIQUESE LA ASAMBLEA DE ELECCIÓN DE CONSEJERO.** La jornada de votación y elección de consejero se llevará a cabo solo de manera virtual.



Gobernación  
de Norte de  
Santander

RESOLUCIÓN N<sup>a</sup> 0033 <sup>ME</sup> de 2024

12 MAR 2024

**"Por medio de la cual se modifica la Resolución No. 0029 de 2024 por la cual se convoca a la conformación del Consejo Departamental de Cinematografía de Norte de Santander"**

**ARTÍCULO CUARTO:** los demás artículos de la Resolución No. 0029 del 07 de marzo de 2024 continuarán vigentes.

La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

Dada en Cúcuta a los 12 MAR 2024

**MODIFIQUESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.**

*Maria María Reyes Parra*  
**MARTHA MARIA REYES PARRA**  
Secretaría de Cultura Departamental

Revisó: Asesor Jurídico

Aprobó: Martha María Reyes Parra / Secretaría de Despacho / Secretaría de Cultura *MAR*

Proyecto: Gerardo Becerra Yáñez - / profesional especializado / Secretaría de Cultura *GBY*